

TRIBUNA LIBRE

Las elecciones

ENRIQUE
TIERNO GALVAN

Acaba de transcurrir el momento esperado con tanta impaciencia, por unos y por otros, de la aprobación por las Cortes del Proyecto Suárez de Reforma Constitucional. Ahora es cuando entramos en el terreno más peligroso y que exige más cautela, más claridad y más honradez. Si estas condiciones son necesarias para todos los que con responsabilidad practican la política, la exigencia prevalece con relación a la oposición. Hasta ahora la oposición se ha comportado con extremada prudencia hacia las necesidades comunes de paz y progreso, pero a partir de ahora corre el riesgo de perder o disminuir esa cualidad, bien por error propio, bien por una actitud de incomprensión o de indiferencia por parte del Gobierno. La oposición tiene excepcional responsabilidad porque va a ser quien tenga que elegir con más peligro y más rapidez. Las derechas parece que están en condiciones de esperar con más sosiego el trance de las elecciones, tanto por su mayor poder social y en algunos casos de gobierno, como por la ausencia de ideologías que condicionan al oportunismo que favorece los intereses. Sin embargo, a la oposición se le presenta una corta lista de posibilidades de difícil elección, ya que en muchos casos la va a colocar entre lo que debe a sus principios y lo que pide la táctica del momento.

Por lo pronto ha de pensar que el Gobierno no acepte o no atienda, quizá sin decir explícitamente que no lo acepta, las propuestas de negociación que la oposición hace. En este caso, toda la oposición o al menos sectores muy importantes de ella puede considerar improcedente ir a unas Elecciones respecto de las cuales no ha sido escuchada oficialmente, ni nada ha negociado sobre las condiciones de una votación que va a definir parte de su propio futuro. Sería una opción difícil, pues supondría dejar

vacía la futura Cámara de los Partidos políticos más representativos de la izquierda o acudir a las urnas en humillantes condiciones de minoría de edad política.

Pero imaginemos que el Gobierno entiende que, rebasadas las dificultades que oponía la derecha residual del franquismo, necesita para que navegue con seguridad la nave del Estado el contrapeso de un ala izquierda y que, como es de esperar, de un modo u otro, inicie unas negociaciones sobre lo que por negociar quede. Lentamente, el margen de negociación se ha ido achicando y sólo nos quedan dos temas, que son, yo diría, la última posibilidad de que haya un entendimiento que el país necesita y con urgencia. Apenas es necesario decir que uno de estos temas es el referéndum, aunque mucho me temo que no se negocie y que el empeño de la izquierda quede en denunciar las condiciones en que este referéndum se hace, subrayando la falta de imparcialidad, particularmente por la persistencia de las instituciones del llamado Movimiento Nacional, cuya desaparición es necesaria para que cualquier consulta a la Nación ofrezca garantías de neutralidad. Es fundamentalmente justo que la oposición trate de convencer a la opinión pública y al propio Gobierno de que no es lícito ni patriótico que se incurra en semejante condicionamiento en algo tan importante como el referéndum que va a confirmar o no la vía democrática para el futuro de España. Pero admitamos que en un marco de amplia flexibilidad y comprensión el Gobierno, que ya ha hecho concesiones a la derecha, restringiendo en principio el criterio de la pro-

porcionalidad, admite también conversar con la oposición democrática. ¿Qué puede esperar la oposición? El problema es singularmente dificultoso de resolver, si se considera que partimos de algo que ya es por sí mismo semejante a una gran trampa, que el Gobierno haya convocado las elecciones de diputados a Cortes antes de celebrarse las municipales, de modo que los consejos continúan elegidos por el peculiar sistema franquista.

Esta es una dificultad, pero no es la única, hay muchas más que vencer en cuanto a los pormenores de la propia ley Electoral que no podrá ser el resultado de la opinión exclusiva de las izquierdas, pero que tampoco debe ser una falsilla que éstas tengan que aceptar a disgusto, porque limite sus posibilidades hasta el punto de votar de acuerdo con unos supuestos jurídicos que consideran dañinos para sus intereses. Queda, continuando con nuestro razonamiento, la necesidad de unas garantías de carácter general que den la necesaria neutralidad a la votación. No es necesario por menorizarlas, pues todos sabemos que se refieren a las libertades de acción, de asociación, reunión, a la disponibilidad de medios de comunicación, etcétera.

Parece que se vislumbran tres cuestiones fundamentales para discutir: una que se refiere a la necesidad de extinguir el Movimiento Nacional en cuanto obstáculo a la neutralidad del ejercicio del voto, otra a la propia

ley Electoral en cuanto norma que configura el procedimiento de las elecciones, y en tercer lugar, las garantías jurídico-políticas necesarias para que las elecciones tengan la neutralidad suficiente en lo que atañe al aparato del Estado o paraestatal. Desde luego la responsabilidad del Gobierno es grande, pero en cuanto a la opinión pública y a las últimas decisiones, es la oposición democrática la que carga con la mayor parte. Desde luego, no por su gusto, pero de hecho a ella se le va a acusar de obstinada, caso de que por convencimiento y por razones de honradez no acepte las condiciones que el Gobierno proponga, con o sin negociaciones. De aquí que tengamos que tener la necesaria prudencia para no apartarnos un solo punto de lo razonable, honrado y conveniente.

Desde luego, está el grande y dificultoso tema de las regiones y su autonomía política que permita que los problemas propios de cada sector estén de verdad próximos a los centros de decisión político-administrativa que han de resolverlos.

Quizá más que negociar sobre este tema haya que puntualizar el momento en que se va a hablar sobre él, pero sería pueril pretender que no existe o que olvidándolo deja de existir.

Queda, por último, algo que también hay que negociar, que no se puede dejar por más tiempo y que pudiera ayudar, y mucho, a que el conjunto de las negociaciones fueran bien. Me refiero al plan de austeridad o como se quiera llamar, que desde hace tiempo estoy proponiendo. El Gobierno y la oposición, y los sectores que sin ser propiamente oposición, no son Gobierno, de-

ben convenir un plan de austeridad que nos permita salir de la gravísima situación económica que padecemos para reanimar la economía nacional, de tal modo que se cumplan dos condiciones imprescindibles: una, que la crisis no la padezca sólo el pueblo necesitado, sino todos los españoles. Otra, que no caigamos en un plan Marshall hecho a nuestra medida, que condicione prácticamente para siempre nuestra política a las exigencias de cualquier superpotencia económica. Desde luego hay que contar con la ayuda exterior, pero sin caer en la sumisión o dependencia.

El acuerdo sobre el plan de austeridad sería un paso de gigante para que las demás negociaciones fueran bien. Por último, queda aclarar que si sobre la oposición va a caer la responsabilidad de las opciones más graves, en la raíz, la causa de que se tomen unas u otras decisiones no está en la propia oposición democrática, sino en quienes tienen ahora el deber inexcusable de pensar que ya es tiempo de que las fuerzas de la oposición, que han sabido esperar sin apretar demasiado, participen en un proceso para el que son necesarias como equilibrio y fundamento. No es conveniente que el Gobierno tema a la izquierda, pero es imprescindible que cuente con ella.

A la pregunta inicial de ¿qué puede esperar la oposición?, corresponde una respuesta sencilla: la oposición puede esperar sacrificios y una negociación con el Gobierno, dentro de un margen cada vez más estrecho, que si desaparece, quizá pueda llevarla a posiciones radicales, que hasta ahora ha evitado y desde luego no quiere; tiene también derecho a esperar, es el contrapunto optimista, unas elecciones limpias, según normas justas, previamente discutidas y aceptadas por ella. Ojalá sea así.